

bién invaden el campo político. Creo que éste es un caso en el que debe de haber o prevalecer las incompatibilidades, pues se terminaría con esos clanes que desean acapararlo todo. Sé de alguno de éstos que se mete en sus bolsillos cuatro o cinco sueldos todos los meses y que todavía sigue acaparando cotas de poder tanto políticas como económicas.

En cuanto al reparto de trabajo en las empresas en crisis, esto es algo que deben solucionar empresarios y representantes sociales ajustándose a las normativas existentes.

Yo pienso que si se hace un estudio concienzudo sobre todos estos temas, el desempleo quedaría erradicado.

Ovidio Suárez

La Felguera

19 de Febrero de 1996

El reparto de trabajo

Hace algunos días he visto a Felipe González en la pequeña pantalla exponer el tema del reparto de trabajo, esto sin ninguna clase de matizaciones. Este problema debe de ser muy estudiado, ya que no se debe de hacer un reparto de trabajo de forma generalizada. Para crear empleo lo primero que se debe hacer es terminar con el pluriempleo, ya que nadie que tenga un sueldo medio o una pensión media o superior a la media debe realizar otra clase de trabajos.

Luego aquellos cónyuges que los dos trabajen, uno de los dos debe repartir su puesto de trabajo, claro que para ello hay que tener en cuenta los ingresos que éstos tienen y los familiares que viven a cuenta de esos ingresos. Otro tema delicado es las horas extras. Sólo se debe trabajar horas extras en el caso de alguna emergencia pero, no más. Hay otro tema muy peliagudo que es el pluriempleo de los políticos, y de algunos cargos sindicales, estos últimos no sólo desempeñan cargos sindicales sino que tam-

ENTRADA FUNDACIONAL	
N.º	266 Felipe González
Fecha	29/2/96
SALIDA S.º GENERAL	
N.º	
Fecha	

Estimado Compañero Felipe González:
Te envío este pequeño artículo por si puede servirte de orientación al objeto de aminorar el ~~desempleo~~ desempleo.

Atentamente



23 de Febrero de 1996



Langreo (Asturias)



Fundación
Felipe González

